

**Acta de la Comisión Académica del MUPGS**

**Fecha: Lunes 13 de Mayo a las 10:15 en primera convocatoria, en 10:30 segunda (Sala de Juntas de la Facultad)**

**ASISTEN: Ramón Mendoza, Jesús Gómez Bujedo, Susana Menéndez, Carmen Santín**

**Orden del día.**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión celebrada el 11 de marzo y el acta de la comisión de calidad de abril 2024 S**
  - a. Se aprueba**
- 2. Análisis de la propuesta realizada por dos compañeros del Dpto. de Psicología Evolutiva y Social para asumir en el curso próximo las vacantes de las profesoras Isabel Mendoza y Montserrat Andrés. Aprobación si procede.**
  - a. Se aprueba.**
  - b. La profesora Mercedes Vélez asumirá los créditos de la asignatura EDIP en Vejez y el profesor Diego Gómez Baya asumirá los créditos de la asignatura Promoción de la Salud**
- 3. Propuesta de nuevo profesorado para asumir la mitad de la docencia de la asignatura optativa EDIP en Violencia de Género y Violencia Intrafamiliar**
  - a. Se aprueba**
  - b. Se seguirá el mismo procedimiento que en la situación anterior. Se abrirá un plazo de propuestas en el Dpto. de Psicología Clínica y Experimental hasta el día 24 de Mayo. Si no hubiera respuesta en este sentido se extendería la convocatoria al Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación hasta el día 31 de Mayo**
- 4. Propuesta de cambios en el horario de asignaturas del curso 24-25**
  - a. Se aprueba pasar los módulos de las asignaturas del master de 5 horas diarias a 2,5, alternando asignaturas en cada día**
  - b. Si algún profesor/a lo solicita, excepcionalmente, se mantendrá la docencia en módulos de 5 horas diarias**
- 5. Situación de las Prácticas externas.**
  - a. Se informa de la consulta realizada a ACCUA sobre la posibilidad de agrupar los créditos prácticos de manera que sea una sólo persona la que acumule la mayoría de los créditos ofertados en estas asignaturas (Prácticas 1 y 2). Se lleva a cabo esta consulta tras conocer que el resto de Masters de nuestra Facultad lo tiene organizado de esta manera y no han recibido propuestas de modificación**
  - b. Se informa de que se ha dado traslado a la Vicerrectora de Ordenación Académica de la propuesta de la profesora Raquel Remesal para pasar a**

- contrato de Asociada Clínica. Se ha solicitado documentación que se está tramitando**
- c. **Se informa de la reunión mantenida con la presidencia del COPAO sobre la necesidad de concretar nuevos acuerdos que pudieran facilitar las prácticas del alumnado. Se agradece públicamente la disposición de las representantes del Colegio que han facilitado contactos nuevos para la gestión de plazas de prácticas**
  - d. **Se informa de la situación general de las prácticas en la Universidad dada la escasa dotación que la UHU pone a disposición desde el SOIPEA y de las circunstancias generales que las UUPP están teniendo en la gestión de las mismas (abono de honorarios por parte de UU privadas). Se agradece públicamente el intenso trabajo realizado desde el vicedecanato de prácticas en la gestión de las plazas de prácticas 1.**

**6. Ruegos y preguntas.**

- a. **La directora solicita que se vuelva a considerar la posibilidad de crear una Comisión Permanente compuesta por un representante de cada área para agilizar los asuntos de trámite**

**Huelva, 13 de mayo de 2024**

**Fdo. Carmen Santín.**